

ENFOQUES ESTADÍSTICOS

NUMERO
6



Matrimonio

Boletín Informativo del Instituto Nacional de Estadísticas

19 de julio de 2000

Matrimonio en Chile

- *Las estadísticas muestran que los matrimonios han disminuido en los últimos 20 años.*

El matrimonio como institución social universal ha sido, a través del tiempo, una de las más destacadas e importantes fundaciones de la familia en la sociedad. En Chile las estadísticas muestran que los matrimonios están disminuyendo en los últimos 20 años. Simultáneamente se observa que las nulidades matrimoniales están aumentando, de acuerdo a la información entregada por los juzgados civiles sobre sentencias en esta materia.

Este “Enfoque Estadístico” dedicado al Matrimonio está orientado al análisis descriptivo del fenómeno de la nupcialidad y podrá servir de base para la elaboración de estudios más profundos que permitan el examen de los factores que influyen y determinan sus niveles y tendencias. Para el estudio se tomaron los datos de las dos últimas décadas recopilados y procesados por el Instituto Nacional de Estadísticas, INE.

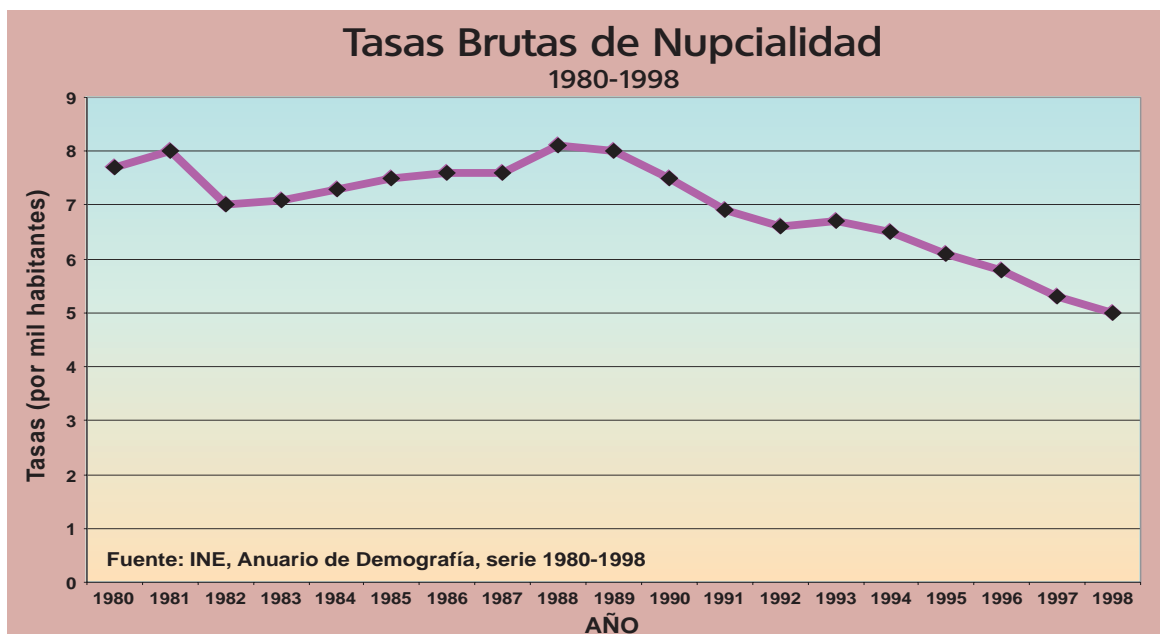
Las últimas cifras consideradas en la mayoría de los cuadros y gráficos corresponden a 1998, en tanto que las del estado civil de la

población son estimaciones a la fecha.

El análisis de las estadísticas permite concluir también interesantes datos sobre el estado civil de los chilenos. Entre otros, se pueden citar los siguientes antecedentes:

- En el Chile del 2000 hay más hombres que mujeres en las categorías de solteros y casados. Las mujeres predominan entre viudos, convivientes y separados-anulados que para fines estadísticos se agruparon en una sola categoría.

- De los matrimonios que se anulan (sigue en la pág. 2)



Tasas Brutas de Matrimonios por Regiones 1980-1998 (Por cada mil habitantes)

Año	Chile	REGION												R.M.
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	
1980	8	10	9	7	7	8	8	8	8	7	7	7	9	8
1981	8	10	9	7	7	8	8	8	8	8	7	6	9	9
1982	7	8	8	6	6	7	7	6	7	7	6	7	10	8
1983	7	8	8	6	6	7	7	7	7	7	6	8	10	8
1984	7	8	7	7	6	8	7	7	7	7	7	8	9	8
1985	8	7	8	8	7	8	8	8	7	7	7	7	8	8
1986	8	7	8	7	7	8	8	8	8	7	7	7	8	8
1987	8	7	8	8	7	7	9	8	8	7	7	8	8	8
1988	8	7	9	8	7	8	9	8	9	8	8	8	8	8
1989	8	7	8	8	7	8	9	8	9	8	8	8	7	8
1990	8	6	8	8	6	7	8	8	8	7	8	7	6	8
1991	7	6	7	7	6	7	7	7	7	7	7	6	6	7
1992	7	6	6	6	5	6	7	7	7	7	7	6	6	7
1993	7	7	6	6	6	7	6	7	7	6	7	5	7	7
1994	7	6	6	6	6	7	7	7	7	6	6	5	6	7
1995	6	6	6	5	5	6	6	6	6	6	6	5	6	6
1996	6	6	6	5	5	6	6	6	6	5	6	4	6	6
1997	5	5	6	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	6
1998	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5

Fuente: INE, Anuario de Demografía, serie 1980-1998

(viene de la pág. 1)

la duración media de ellos aumentó de 11 a 12 años entre 1980 y 1998.

- La edad media al contraer matrimonio era en 1980 de 27 años para los hombres y de 24 para las mujeres; en 1998, aumentó a 29 y 26 años respectivamente

- En términos absolutos en 1980 hubo 86.000 matrimonios y 3.000 nulidades. En cambio, en 1998 hubo aproximadamente 73.000 matrimonios y 6.000 nulidades.

Según el Código

El Código Civil Chileno define el Matrimonio en los siguientes términos: “*El Matrimonio es un contrato solemne*”

Porcentaje de Matrimonios por Grupo de Edad de la Contrayente 1980-1998

AÑOS	TOTAL	GRUPO DE EDAD DE LA CONTRAYENTE										
		< 15 años	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60 y más
1980	100	0,7	28	42	17	5	2	1	1	1	0,4	1
1981	100	0,7	27	43	17	6	3	1	1	1	0,4	1
1982	100	0,7	26	43	18	6	3	1	1	1	0,5	1
1983	100	0,6	25	43	19	6	3	1	1	1	0,4	1
1984	100	0,5	23	44	19	6	3	1	1	1	0,4	1
1985	100	0,5	23	45	19	6	3	1	1	1	0,4	1
1986	100	0,4	22	45	21	7	3	1	1	1	0,4	1
1987	100	0,4	20	44	22	7	3	1	1	1	0,4	1
1988	100	0,4	20	44	22	7	3	1	1	0	0,4	1
1989	100	0,4	20	43	23	7	3	1	1	1	0,4	1
1990	100	0,4	20	41	23	8	3	1	1	1	0,4	1
1991	100	0,3	19	40	24	9	3	2	1	1	0,4	1
1992	100	0,4	18	41	24	9	4	2	1	1	0,4	1
1993	100	0,4	20	41	23	9	3	2	1	1	0,4	1
1994	100	0,4	20	40	23	9	4	2	1	1	0,4	1
1995	100	0,4	19	39	23	10	4	2	1	1	0,4	1
1996	100	0,4	18	38	24	10	4	2	1	1	0,5	1
1997	100	0,3	17	37	26	10	4	2	1	1	0,5	1
1998	100	0,3	16	35	27	11	5	2	1	1	0,5	1

Fuente: INE, Anuario de Demografía, serie 1980-1998

Fuentes de Información

Los Censos de Población que se levantan una vez cada 10 años y los Registros de matrimonios— que forman parte de las denominadas “Estadísticas Vitales” —constituyen las principales fuentes de información consideradas en este Boletín.

Los censos otorgan un enfoque estático de toda la población, según su estado conyugal, mientras que los registros de matrimonios proporcionan una visión dinámica.

Ambas fuentes permiten la elaboración de tasas, índices biodemográficos y son base para otros estudios en profundidad.

El Servicio de Registro Civil e Identificación es la entidad del Estado encargada de la inscripción o registro legal de

los hechos vitales como son los nacimientos, defunciones y matrimonios.

En 1982 se estableció un Convenio entre el Instituto Nacional de Estadísticas, INE, el Servicio de Registro Civil e Identificación y el Ministerio de Salud para la producción y procesamiento de las Estadísticas Vitales.

En el caso de las estadísticas de matrimonio, derivan de la información proporcionada por el Registro Civil procesada por el INE. Respecto de las nulidades matrimoniales, la información respectiva deriva de la entregada por los juzgados civiles al INE que la procesa y publica.

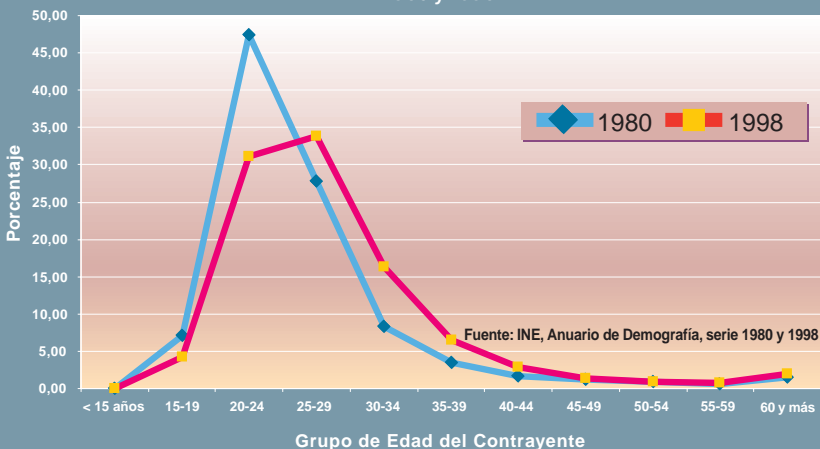
Edad media al Matrimonio, por sexo de los Contrayentes 1980-1998

Año	Hombre	Mujer
1980	26,6	23,8
1981	26,7	23,9
1982	27,0	24,3
1983	26,9	24,2
1984	27,0	24,3
1985	27,0	24,3
1986	27,0	24,4
1987	27,1	24,6
1988	27,2	24,7
1989	27,2	24,7
1990	27,5	25,0
1991	27,8	25,2
1992	27,9	25,3
1993	27,7	25,2
1994	27,9	25,4
1995	28,0	25,5
1996	28,3	25,8
1997	28,5	26,0
1998	28,9	26,3

Fuente: INE, Anuario de Demografía. Serie 1980-1998

Porcentajes de Matrimonios por Grupos de Edad del Contrayente

1980 y 1998



Fuente: INE, Anuario de Demografía, serie 1980 y 1998

Porcentaje de Matrimonios por Grupo de edad del Contrayente 1980-1998

Años	Total	GRUPO DE EDAD DEL CONTRAYENTE										
		< 15 años	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60 y más
1980	100	0,01	7	47	28	8	3	2	1	1	1	2
1981	100	0,01	7	47	28	9	3	2	1	1	1	2
1982	100	0,02	6	45	29	9	4	2	1	1	1	2
1983	100	0,02	6	45	30	9	4	2	1	1	1	2
1984	100	0,01	6	45	31	10	3	2	1	1	1	2
1985	100	0,00	5	45	31	10	3	2	1	1	1	2
1986	100	0,00	5	44	32	10	4	2	1	1	1	2
1987	100	0,00	5	43	33	11	4	2	1	1	1	2
1988	100	0,00	5	42	33	11	4	2	1	1	1	1
1989	100	0,00	5	42	33	11	4	2	1	1	1	1
1990	100	0,00	5	39	34	12	4	2	1	1	1	2
1991	100	0,00	5	38	34	13	5	2	1	1	1	2
1992	100	0,00	5	37	34	13	5	2	1	1	1	2
1993	100	0,01	5	38	33	13	5	2	1	1	1	2
1994	100	0,01	6	37	32	14	5	2	1	1	1	2
1995	100	0,00	5	36	32	14	5	2	1	1	1	2
1996	100	0,00	5	35	32	15	6	2	1	1	1	2
1997	100	0,00	4	33	33	16	6	3	1	1	1	2
1998	100	0,00	4	31	34	16	7	3	1	1	1	2

Fuente: INE, Anuario de Demografía, serie 1980-1998

por el cual un hombre y una mujer se unen actual e indisolublemente, y por toda la vida, con el fin de vivir juntos, de procrear, y de auxiliarse mutuamente”.

La tendencia de la década de los '80 marcó un leve aumento de los matrimonios. No obstante, en el decenio 1988-1998 se

observa un franco descenso en el número de casamientos, con 103.000 como valor máximo para culminar en aproximadamente 73.450 el año 1998.

Esta tendencia a registrar menos matrimonios que en el pasado, se ve ratificada en las Tasas Brutas de Nupcialidad - cociente entre el número de

matrimonios y el total de población, amplificado por mil calculadas para el país y sus regiones, ya que todas ellas presentan bajas considerables. En el año 1998, alcanzó valores que fluctúan entre 4 y 5 en las regiones. El promedio para el país es de 5 matrimonios por cada mil habitantes en ese año.

Edad de los contrayentes

El Código Civil Chileno indica que la capacidad para contraer matrimonio la tienen las personas desde el comienzo de la pubertad. Por eso, legalmente, tienen esta capacidad los hombres a partir de los 14 años (sigue en la pág. 4)

(viene de la pág. 3)

y las mujeres desde los 12 años de edad.

La edad media de quienes contraen matrimonio aumentó de 23,8 años en las mujeres y 26,6 en los hombres en 1980 a 26,3 años para las mujeres y 28,9 para los hombres en 1998.

Si se efectúa un análisis por grupos de edad de los contrayentes, se visualiza que los mayores valores absolutos y porcentuales de las novias y novios, se ubican en el grupo de edad 20 a 24 años, los que han ido evolucionando en forma descendente, desde un 42% hasta 36% en mujeres y de 48 a 31% en varones entre los años 1980 y 1998.

Destaca el hecho que, en el decenio los porcentajes femeninos del grupo son ligeramente menores que los masculinos y sólo a partir de 1985 se revierte el fenómeno y pasan a ser todos mayores.

Es en el grupo de edades de 15 a 19 años donde se hace más patente el diferencial, dado que los porcentajes de novias cuadruplican los de novios.

Consecuentemente, las mujeres contraen el vínculo a edad más temprana que los varones, lo cual se ve ratificado al observar la edad media que tienen hombres y mujeres al contraer matrimonio, ya que todas las edades medias de las mujeres son menores que las de los hombres. También se observa que, por sexo, la edad media tiene una clara tendencia creciente. Esto significa que la población está retrasando su edad para casarse.

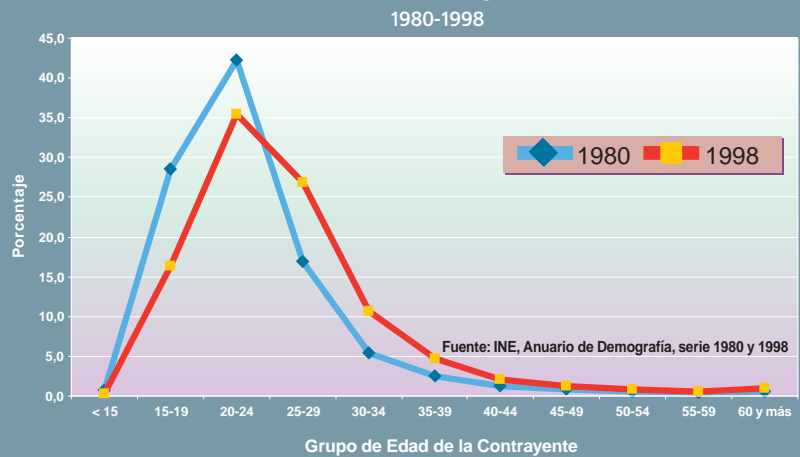
Una nota curiosa dice relación con el mes en que con mayor frecuencia se celebran los matrimonios. Hasta 1988, claramente, el primer lugar del ranking lo llevaba diciembre; luego paulatinamente esta preferencia se trasladó a febrero. Una probable hipótesis explicativa de este cambio podría ser la celebración en ese mes del Día de los Enamorados, o simplemente

Porcentaje de Matrimonios por Estado Civil Previo de los Contrayentes 1980-1998

Año	Soltero	Hombres Anulado	Viudo	Soltera	Mujeres Anulada	Viuda	Total matrimonios
1980	97	1	2	98	1	1	100
1981	97	1	2	98	1	1	100
1982	96	2	2	98	1	1	100
1983	96	2	2	98	1	1	100
1984	96	2	2	98	1	1	100
1985	96	2	2	98	1	1	100
1986	96	2	2	97	1	1	100
1987	96	2	2	97	2	1	100
1988	96	2	2	97	2	1	100
1989	96	2	2	97	2	1	100
1990	95	3	2	97	2	1	100
1991	95	3	2	97	2	1	100
1992	95	3	2	97	2	1	100
1993	95	3	2	97	2	1	100
1994	95	3	2	97	2	1	100
1995	95	3	2	96	2	1	100
1996	94	3	2	96	2	1	100
1997	94	4	2	96	3	1	100
1998	94	4	2	96	3	1	100

Fuente: INE, Anuario de Demografía, serie 1980-1998

Porcentajes de Matrimonios por Grupos de Edad de la Contrayente



Matrimonios por Regiones, según mes de ocurrencia con mayor cantidad de Nupcias 1980-1998

Año	Total País	REGION												R.M	
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII		
1980	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
1981	12	12	12	12	12	12	4	4	4	4	12	9	12	4	12
1982	12	12	12	12	12	12	2	12	12	12	12	12	12	12	12
1983	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
1984	12	12	12	12	12	12	12	5	12	3	12	12	12	12	12
1985	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
1986	12	12	12	12	12	12	4	4	12	12	4	12	12	12	12
1987	12	12	12	12	12	12	4	12	12	12	12	12	12	12	12
1988	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
1989	12	1	12	12	12	12	5	5	4	12	12	12	12	12	12
1990	3	1	12	12	12	2	3	5	2	3	12	2	12	3	3
1991	12	12	12	12	2	2	2	5	2	4	12	12	12	12	1
1992	12	12	12	12	12	12	2	12	2	12	12	12	1	11	11
1993	12	12	12	12	12	12	2	12	2	12	12	12	1	11	11
1994	3	12	2	12	12	12	3	3	2	3	2	2	2	3	3
1995	2	2	12	12	2	2	2	2	2	2	2	12	12	3	3
1996	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	2	5	2	3	3
1997	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1
1998	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	12	2	2

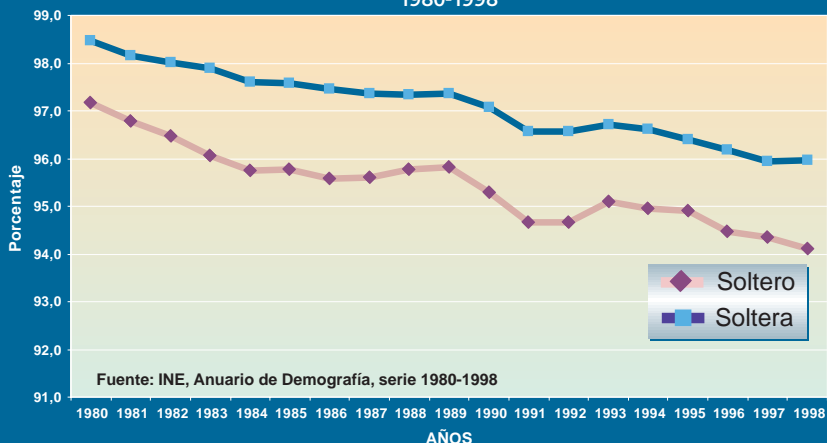
Fuente: INE, Anuario de Demografía, serie 1980-1998
El número señala el mes con mayor ocurrencia de los matrimonios

Matrimonios, Nulidades y Tasa de Nulidades 1980-1998

Años	Matrimonios	Nulidades	Tasa de Nulidades (Por 1.000 Matrimonios)
1980	86001	3072	35,70
1981	90564	3474	38,40
1982	80115	3090	38,60
1983	82483	3050	37,00
1984	87261	3987	45,70
1985	91099	4619	50,70
1986	93995	4734	50,40
1987	95531	5152	53,90
1988	103484	5413	52,30
1989	103710	5337	51,50
1990	98702	6048	61,30
1991	91732	5852	63,80
1992	89370	6006	67,20
1993	92821	6405	69,00
1994	91555	6216	67,90
1995	87205	6451	74,00
1996	83547	6195	74,10
1997	78077	6302	80,70
1998	73456	6269	85,30

Fuente: INE, Anuarios de Demografía y Justicia, serie 1980-1998

Porcentaje de Matrimonios por Estado Civil Previo de los Contrayentes 1980-1998



te la decisión de casarse en febrero tiene que ver con el tiempo de vacaciones.

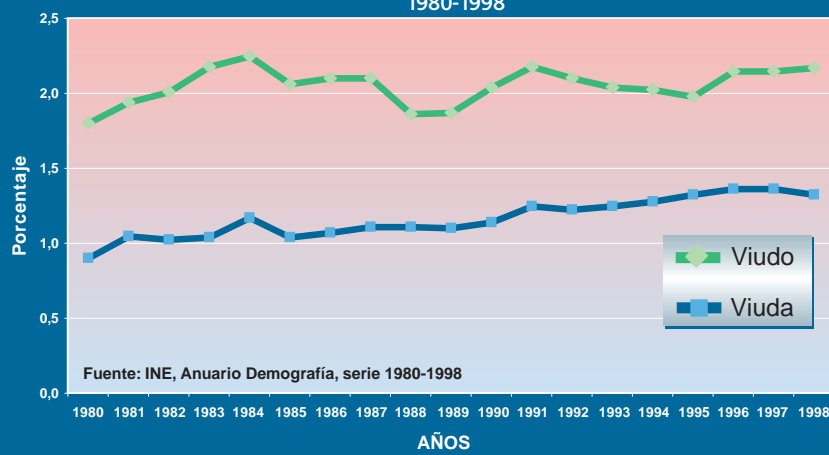
Estado civil previo

Al examinar las estadísticas de los matrimonios según el estado civil previo de los contrayentes, destaca el hecho de que las primeras nupcias provienen mayoritariamente de solteras y solteros. La importancia relativa es elevada. En 1980, alcanzó a un promedio de 97 solteros o solteras por cada 100 matrimonios. En 1998 bajó a un promedio de 95 personas solteras por cada 100 matrimonios.

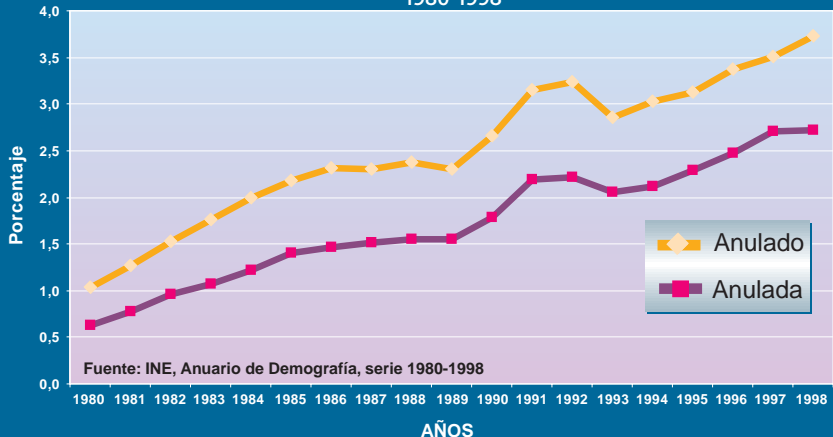
Los "anulados y anuladas" que contraían matrimonio en 1980 eran muy pocos en proporción al total: sólo de un hombre y una mujer anulados por cada 100 matrimonios. Sin embargo, el año 1998, aunque la importancia relativa sigue siendo baja respecto de los solteros, la proporción se ve notoriamente acentuada, al elevarse a 4 anulados y 3 anuladas por cada 100 matrimonios.

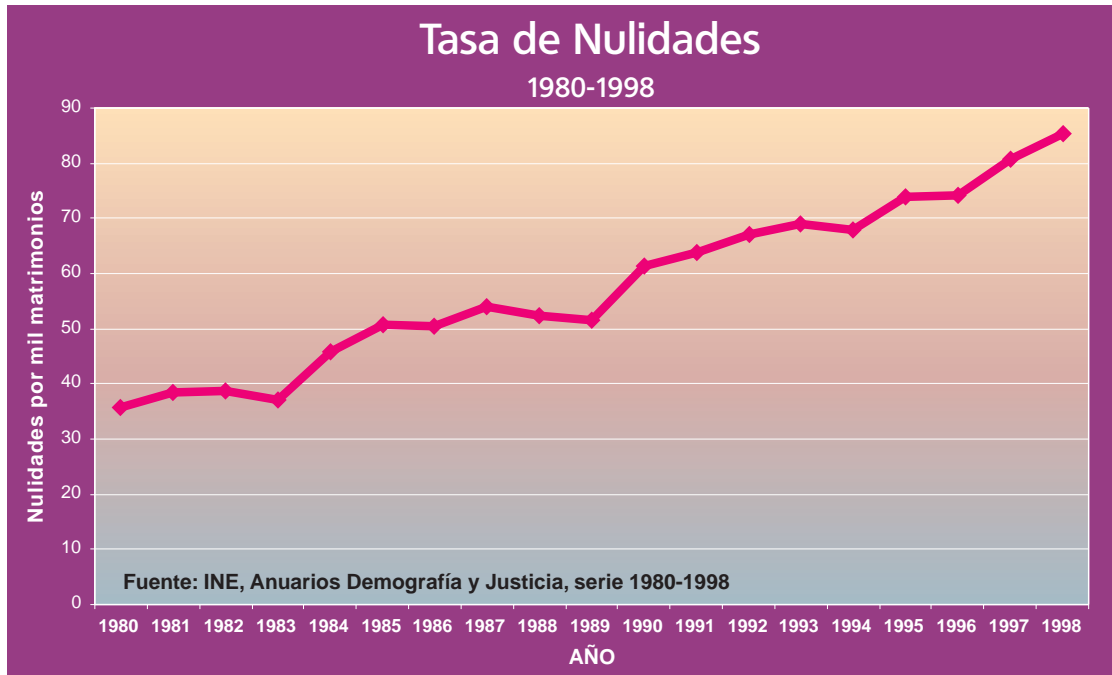
En 1980 el porcentaje de viudos que llegaban a contraer nuevas nupcias es dos veces superior a las viudas (2 versus 1). Los antecedentes de 1998 muestran porcentajes levemente superiores dentro del mismo rango. Es decir, los viudos se casan dos veces más que las viudas.

Porcentaje de Matrimonios por Estado Civil Previo de los Contrayentes 1980-1998



Porcentaje de Matrimonios por Estado Civil Previo de los Contrayentes 1980-1998





El aumento de las nulidades

• *La tasa de nulidades pasó de 36 por cada mil matrimonios en 1980 a 85 por cada mil en 1998.*

En oposición al descenso que experimentan los matrimonios, las nulidades han ido creciendo en forma sostenida hasta duplicarse: de 3.000 en el año 1980 a 6.000 y algo más en 1998, de acuerdo a las cifras de sentencias de nulidades que entregan al INE los juzgados civiles.

La definición, con fines estadísticos, del “*hecho vital anulación*” es la declaración de invalidez o nulidad de un matrimonio, pronunciada por una

autoridad competente, en conformidad con la legislación del país; la anulación devuelve a las partes el estado civil que tenían antes del matrimonio.

La tasa de nulidades, que se interpreta como el cociente entre las nulidades por cada mil matrimonios, consecuentemente, también se ha más que duplicado entre 1980 y 1998. Ha pasado así de 36 por cada mil matrimonios en 1980 a 85 por

cada mil en 1998.

La edad media que presentan las personas anuladas, en los tres años seleccionados para este “Enfoque” –1980, 1991 y 1998– manifiesta una diferencia por sexo: las edades medias de los hombres son superiores y alcanzan a un promedio 39 años. Esto

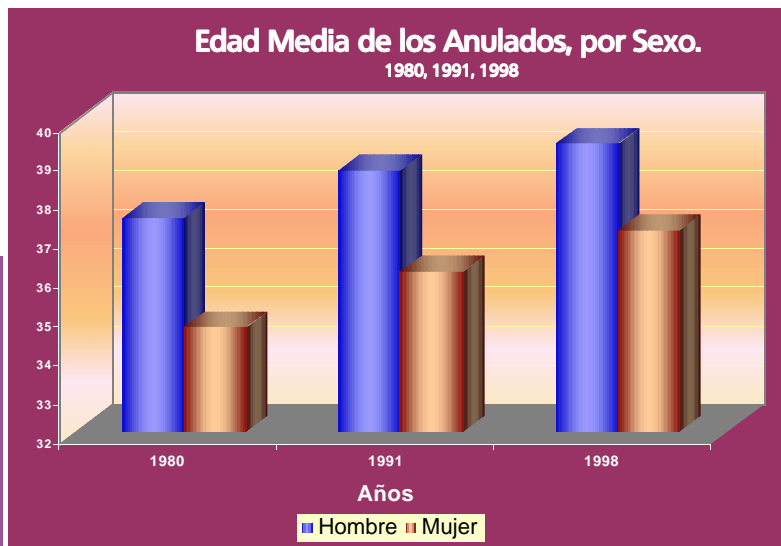
significa una diferencia de dos a tres años con las mujeres que promedian los 36 años.

La duración media del matrimonio anulado, que en 1980 era de 11 años, aumentó a 12 en 1998. Pero en el último decenio no presenta una variación significativa. ●

**Edad media de los Anulados
1980, 1991, 1998.**

Año	Hombre	Mujer	Diferencial hombre-mujer
1980	37,5	34,7	2,8
1991	38,7	36,1	2,6
1998	39,4	37,2	2,2

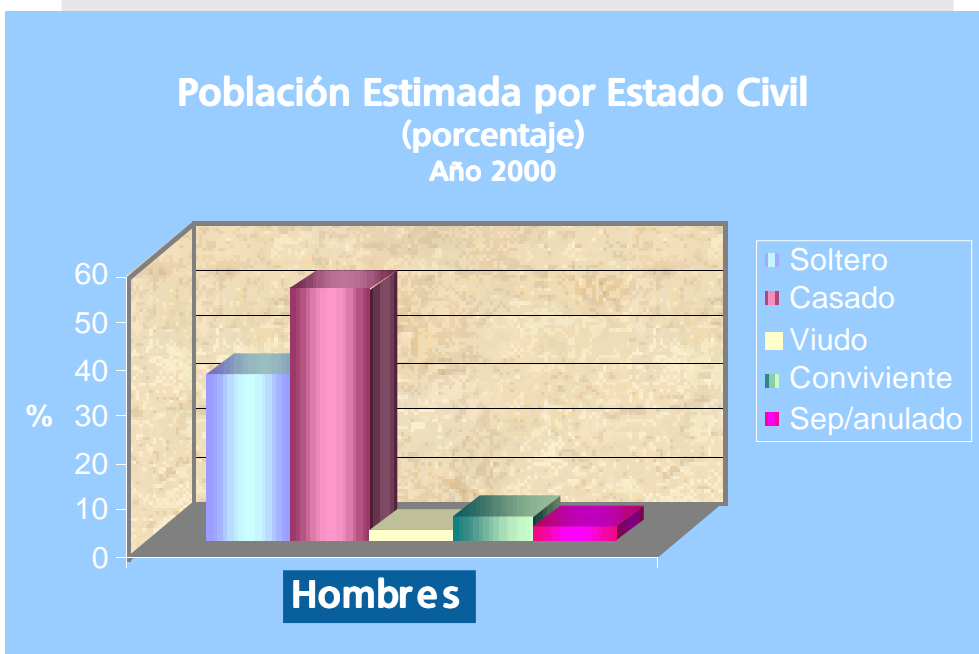
Fuente: INE, Anuario de Justicia, 1980, 1991, 1998.



Fuente: INE, Anuario de Justicia, 1980, 1991, 1998

Estado civil de los chilenos

• En Chile un 54% de los hombres y un 50% de las mujeres de 15 años y más están casados.



Fuente: INE, Estimaciones de Población por Estado Civil, 2000



Fuente: INE, Estimaciones de Población por Estado Civil, 2000

Desde el punto de vista estrictamente legal el estado civil de las personas se clasifica en las categorías de: solteros, casados y viudos. Sin embargo, de hecho se dan las condiciones de separados, anulados y divorciados, a las cuales se agregan las personas que viven en uniones extralegales o de hecho, a quienes se les agrupa bajo el nombre genérico de convivientes (uniones libres). Todas estas categorías se incluyeron en el Censo de 1992, al igual que en Censos anteriores.

Un análisis de la estructura según el estado civil, permite determinar su influencia sobre la fecundidad de la población y más específicamente, las consecuencias que tiene el hecho de no casarse, la edad al contraer matrimonio, la viudez y la separación sobre las variables demográficas, entre otros antecedentes.

Población de hoy

Entre el 2000 y el 2005 se estima que las mujeres de 15 años y más aumentarían de alrededor de 5.500.000 a 6.000.000, y los hombres de 5.300.000 a 5.800.000.

Según las categorías censales, se concluye que en este año 2000 en Chile un 54% de los hombres y un 50% de las mujeres de 15 años y más están casados. Un 36% de los hombres y un 31% de las mujeres son solteros y existe un 8% de mujeres viudas, mientras que sólo un 2% de la población está representada por los viudos. En la categoría de conviviente se encontraría un 5% de hombres

(sigue en la pág. 8)

Población estimada por Estado Civil

Año 2000

	Hombres		Mujeres	
	(absoluto)	(porcentaje)	(absoluto)	(porcentaje)
Soltero	1.906.074	36	1.744.422	31
Casado	2.857.898	54	2.776.229	50
Viudo	117.247	2	459.868	8
Conviviente	291.407	5	319.901	6
Sep/Anulado	155.908	3	254.151	5
Total	5.328.534	100	5.554.571	100

Fuente: INE, Estimaciones de Población por Estado Civil, 2000

Edad media por Estado Civil

Año 2000

	Hombres	Mujeres
Soltero	28	31
Casado	45	42
Viudo	67	67
Conviviente	40	38
Sep/Anulado	47	47

Fuente: INE, Estimaciones de Población por Estado Civil, 2000

(viene de la pág. 7)

y un 6% de mujeres, mientras que en la de separados-anulados un 3% de los hombres y un 5% de las mujeres.

En resumen, en los estados de solteros y casados hay más hombres y en los otros estados conyugales predominan las mujeres.

Destaca el hecho que la concentración porcentual de viudas es cuatro veces superior a la de viudos. Esta situación está asociada a la sobremortalidad masculina y a la mayor longevidad de la mujer.

Edad media por estado civil

Entre los cinco estados considerados, los solteros son los más jóvenes, y los viudos, naturalmente, los de más edad, en promedio.

Los hombres casados, superan en 3 años a las mujeres en

similar estado. Y los convivientes las superan en 2. Por su parte, las solteras tienen en promedio 3 años más que los solteros.

Los viudos por sexo tienen similar edad media (67 años), mientras que otro tanto ocurre con los separados-anulados (47 años).

Director:

Máximo Aguilera Reyes,
Director Nacional Instituto
Nacional de Estadísticas.

Editora:

María Olivia Mönckeberg Pardo,
Jefa de Comunicaciones.

Responsables Técnicos:

Gustavo Villalón Cárdenas y
Sergio Pérez Arias,
Departamento de Demografía.

Diseño Gráfico:

Francisco Villagrán Rivera
Instituto Nacional de Estadísticas

Avenida Bulnes 418,

Santiago, Chile

Correo electrónico:

inesadm@reuna.cl

Dirección Internet: www.ine.cl

Orígenes de Los Registros Vitales

Antes de la Era Cristiana, se constata la existencia de registros fragmentarios relativos a algunos hechos vitales y en un comienzo fue una función desempeñada por las autoridades eclesiásticas.

Los hechos vitales que entonces, como ahora, interesaban eran los bautismos, entierros y casamientos.

En Europa, los orígenes del registro sistemático de los hechos vitales se remontan al siglo XV y fueron implementados en España, Inglaterra (1538), Francia (1539), Suecia (1608), Finlandia (1628) y Dinamarca (1646).

Le correspondió al Nuevo Mundo implantar un Registro Civil con disposiciones que asignaban al Estado la responsabili-

dad de la inscripción legal de los nacimientos, defunciones y matrimonios.

El Código Civil chileno, promulgado el 14 de diciembre de 1855, incluyó un reconocimiento a la eficacia legal de las partidas de bautismo. Con respecto a los matrimonios, en 1884 se dictaron las leyes de Registro Civil y de Matrimonio Civil, que entraron en vigencia el 1° de enero de 1885. En virtud de dichas leyes se estableció en Chile el registro de nacimientos, defunciones y demás actos del estado civil y la celebración de matrimonios, negándose solidez a los matrimonios que no se celebraran ante el Oficial Civil y de acuerdo a sus disposiciones.